



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
TRIBUNAL DE CUENTAS

USHUAIA, 19 MAR 1999

VISTO: El Expte. N° 73/99 D.A. del registro de este Tribunal, y

CONSIDERANDO: Que mediante el mismo tramita la Comisión de Servicios a la Ciudad de Buenos Aires de los Cres. María Laura Perez Torre, Ricardo Catini y Emilio May, durante el día 24 del corriente mes y año;

Que corresponde ordenar la extensión de tres (3) pasajes por el tramo USHUAIA - BUENOS AIRES - USHUAIA, el pago de dos y medio (2 1/2) días viáticos a favor de cada uno de ellos y la suma de PESOS QUINIENTOS CUARENTA CON 00/100 (\$ 540,00) correspondientes al pago de inscripción;

Que es atribución de la Presidencia disponer las erogaciones y autorizar las Ordenes de Pago, de conformidad a lo establecido por el Art. 15°, inc.i) de la Ley Provincial N° 50;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: AUTORIZAR el pago de la factura N° 00000066 presentada por la firma DAMA TURISMO, por la suma de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 00/100 (\$ 1.485,00).

ARTICULO 2°: APROBAR el pago de dos y medio (2 1/2) días de viáticos a favor de cada uno de los asistentes por la suma de PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 00/100 (\$ 275,00) al Cr. Emilio May y por la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$ 250,00) a los Cres. María Laura Perez Torre y Ricardo Catini.

ARTICULO 3°: AUTORIZAR el pago correspondiente a la inscripción por la suma total de



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
TRIBUNAL DE CUENTAS

PESOS QUINIENTOS CUARENTA CON 00/100 (\$ 540,00).

ARTICULO 4º: IMPUTAR el presente gasto a las Partidas Presupuestarias Inc.3); Partida Principal 37 y 34; Partida Parcial 371, 372 y 349.

ARTICULO 5º: REGISTRAR, dar intervención a la Dirección de Administración, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 30 / 99

  
CLAUDIA MARCELA PETEREIT  
A/C DEPARTAMENTO ADMINISTRACION  
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

  
C.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ  
Presidente  
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA